

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE TODAS LAS ZONAS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, SEDES ADMINISTRATIVAS Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, DONDE LA EMPRESA REQUIERA EL SERVICIO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

PROCESO NÚMERO 09 DE 2.024

Abril 12 de 2.024

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación final de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la empresa en la página web, el día 10 de abril de 2.024, para el conocimiento y observaciones de todos los interesados.

2. SUBSANACIÓN DE REQUISITOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar para subsanar los requisitos habilitantes, la empresa CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS no presentó ninguna documentación, razón por la cual es inhabilitado.

3. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES HABILITANTES

3.1 Jurídica, financiera y técnica:

	CONDICIONES JURÍDICAS	CONDICIONES DEL SARLAFT	CONDICIONES FINANCIERAS	CONDICIONES TÉCNICAS	RESULTADO
CONSTRUMATER SERVICIOS TÉCNICOS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INHABILITADO
ASEAR SA ESP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Este proceso fue presentado al Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N° 18 de abril 12 de 2.024, el cual se recomienda al ordenador del gasto realizar la siguiente adjudicación:

PROVEEDOR	PRECIO CONTRATO	PUNTAJE
ASEAR SA ESP	\$1.296.838.069	100

(Original firmado)

ADRIANA VELÁSQUEZ ARANGO
Directora de Contratación (D)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Vanessa Jimenez Zapata. Profesional Universitaria Abogada contratación		12/04/2024
Reviso:	Diana Marcela Rangel Castaño. PU ingeniera ambiental		
Reviso:	Adriana María Tabora Zapata. Directora administrativa		
Aprobó:	Adriana Velásquez Arango. Directora contratación (D)		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			